



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 9 DE PALMA DE MALLORCA

**1303**

*Juicio sobre delitos leves 204/2015*

DÑA. JUANA MARIA MAS PERELLO SECRETARIO DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO 9 DE PALMA DE MALLORCA

### DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en el LEV nº 204/15 se ha acordado citar a:

### CÉDULA DE CITACIÓN

Por resolución de esta fecha, se ha acordado citar a Vd., a fin de que asista el próximo día **DOS DE MARZO DE 2016 a las 10:30 horas**, en **VÍA ALEMANIA, 5 - Sala 009**, a la **celebración del Juicio por delito leve** arriba indicado, seguido por HURTO, en calidad de **DENUNCIANTE**, sobre hechos ocurridos en PALMA DE MALLORCA el día 27 de Agosto de 2015./Se le hace saber que deberá comparecer **con todos los medios de prueba** de que intente valerse en el acto del juicio (testigos, documentos, peritos...) Podrá igualmente comparecer asistido de Abogado si lo desea./Si pretende proponer en juicio la prueba de testigos y no pudiera encargarse personalmente de su comparecencia el día y hora señalados, deberá interesar la citación judicial del/de los mismo/s aportando a este Juzgado, con una antelación mínima de diez días al día de la vista, sus datos identificativos y domicilio/s, practicándose las citaciones por la oficina judicial, con la advertencia que en el acto del juicio deberá proponerse esta prueba./**SE LE APERCIBE** de que, si no comparece ni alega justa causa que se lo impida, se le podrá imponer una multa de 200 a 2.000 euros./Conforme a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos contenidos en esta comunicación son confidenciales, estando prohibida su transmisión o comunicación por cualquier medio o procedimiento, debiendo ser tratados exclusivamente para los fines propios de la Administración de Justicia.

Y para que conste y sirva de CITACIÓN a HELENA SALOME SCHERRIEBLE, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín oficial de LAS ISLAS BALEARES, expido el presente en PALMA DE MALLORCA a dos de febrero de 2016.

**EL/LA SECRETARIO**

